

CSN/C/SG/ATC/14/02

ASUNTO:

CONTESTACION A CONSULTA SOBRE EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE ALMACEN TEMPORAL CENTRALIZADO DE COMBUSTIBLE NUCLEAR Y RESIDUOS DE ALTA ACTIVIDAD Y CENTRO TECNOLOGICO ASOCIADO EN VILLAR DE CAÑAS (CUENCA).

Con fecha 12 de junio de 2014 nº de registro 9392 se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), procedente de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cuenca, consulta sobre el Estudio de Impacto del proyecto de Almacén Temporal Centralizado (ATC) de combustible gastado y residuos de alta actividad y Centro Tecnológico Asociado (CTA) solicitado por Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. en el término municipal de Villar de Cañas, Cuenca.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión del 16 de julio de 2014, ha estudiado la consulta mencionada, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear del CSN, y considera, desde el punto de vista de las competencias del CSN en seguridad nuclear y la protección radiológica, que el contenido del Estudio de Impacto Ambiental presentado por Enresa es aceptable.

El CSN dispone de toda la información de detalle necesaria para realizar una adecuada evaluación de la justificación de la instalación, la idoneidad del emplazamiento y de la peligrosidad sísmica en la solicitud de autorización previa y del impacto radiológico en la solicitud de autorización de construcción. Todo ello en cumplimiento de los Artículos 14 y 17, respectivamente, del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas.

Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado g) artículo 2º de la Ley 15/1980, y se remite a esa Delegación del Gobierno a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de julio de 2014

La Secretaria General

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR REGISTRO GENERAL

SALIDA 4984

Fecha: 17-07-2014 13:58

Ma Luisa Rodríguez López

DEPENDENCIA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CUENCA. DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA LA MANCHA